

## **RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE COVID-19**

Martes 3 de noviembre (edición extraordinaria) y miércoles 4 de noviembre  
(no incluye laboral ni tributario)

- **Martes 3 de noviembre (edición extraordinaria)**

### **PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

#### **Decreto Supremo 177-2020-PCM**

Decreto Supremo que establece disposiciones para la realización del examen escrito y adjudicación de plazas de los Residentados Médico y Odontológico del año 2020

Para efectos de rendir el examen escrito de admisión y la adjudicación de plazas de los programas de formación de Residentado Médico y Odontológico del año 2020, los postulantes y el personal de las instituciones formadoras a cargo, podrán hacer uso de vehículos particulares, así como desplazarse en las horas en las que rige la inmovilización social obligatoria, regulada en el Decreto Supremo 116-2020-PCM, Decreto Supremo que establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, modificado por los Decretos Supremos 129-2020-PCM, 135-2020-PCM, 139-2020-PCM, 146-2020-PCM, 151-2020-PCM, 156-2020-PCM, 162-2020-PCM y 170-2020-PCM. Las mencionadas instituciones adoptan las acciones necesarias para la realización de las citadas actividades para el residentado, respetando las medidas de prevención de la COVID-19.

### **TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

#### **Resolución Ministerial 791-2020-MTC/01.02**

Establece, en el marco de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 079-2020, el 04 de noviembre de 2020, como la fecha de inicio para la entrega del subsidio económico en especie (combustible), en favor de las personas naturales y/o jurídicas autorizadas para prestar el servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial en la jurisdicción de las Municipalidades Provinciales que se consignan en el Anexo que forma parte integrante de la Resolución Ministerial.

El subsidio económico en especie (combustible) se otorga por el plazo de 30 (treinta) días calendario conforme a lo establecido en la "Guía Técnica del procedimiento operativo para el otorgamiento del subsidio económico en especie (combustible)" y la "Metodología para el cálculo del otorgamiento del subsidio económico en especie (combustible)", aprobadas mediante Resolución Ministerial 405-2020-MTC/01.02.

• **Miércoles 4 de noviembre**

## **SALUD**

### **[Resolución Ministerial 905-2020/MINSA](#)**

Aprueba Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) en el Perú

## **SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

### **[Resolución de Superintendente 108-2020-SMV/02](#)**

Modifica el Reglamento de Agentes de Intermediación, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, el Reglamento de Empresas Proveedoras de Precios y las Normas para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

## **CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL**

### **[Resolución Administrativa 312-2020-CE-PJ](#)**

Prorroga vigencia del Protocolo denominado "Medidas de reactivación de los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, posterior al levantamiento del aislamiento social obligatorio establecido por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y prorrogado por los Decretos Supremos Nros. 051 y 064-2020-PCM" y dicta diversas disposiciones

## **MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

### **[Decreto de Alcaldía 18](#)**

Aprueba la implementación del Módulo "Gestión de Citas Presenciales y Virtuales", el "Manual de Usuario" y "Video Tutorial" para el Módulo Gestión de Citas Presenciales y Virtuales, en la Plataforma de Operaciones Virtuales de la Municipalidad Metropolitana de Lima

## **MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**

### **[Ordenanza 408/MDLM](#)**

Aprueba Ordenanza que establece condonaciones y beneficios tributarios adicionales, a los contribuyentes del distrito a efectos de mitigar el impacto social y económico generado a causa del COVID-19

**Gerardo  
Soto**

Socio  
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS  
PODCASTS



VISITA NUESTRO PORTAL  
COVID-19